



Este documento incluye **información y ejemplos sobre el funcionamiento y los riesgos económicos** de las distintas modalidades de pago para la devolución del crédito de su línea de crédito revolving. **Los ejemplos incluidos en este documento son meramente ilustrativos.** Los datos económicos concretos **dependerán de la utilización que usted haga de la línea de crédito revolving.**

1. INFORMACIÓN SOBRE LA LÍNEA DE CRÉDITO REVOLVING

1.1. Características de la línea de crédito revolving

La línea de crédito revolving es un tipo de crédito al consumo que se concede a personas físicas y tiene las siguientes **características principales**:

- **Puede tener una duración indefinida o definida prorrogable de forma automática, por lo que no hay que firmar nada periódicamente para que continue vigente hasta que usted o nosotros decidamos finalizarlo.**
- **Puede llevar aparejada la emisión de una o varias tarjetas (tarjetas físicas o digitales).**
- **Con o sin interés** (en función de la modalidad de pago elegida).
- La línea de crédito le permite, realizar compras y/o disposiciones de efectivo, hasta el **límite que la entidad autorice** (límite de crédito máximo autorizado).
- **La línea de crédito puede ser utilizada con distintas modalidades de pago, según la que usted elija.**
- **Se devuelve todo de golpe o mediante el pago de cuotas mensuales fijas con base en la cantidad utilizada** (en función de la modalidad de pago elegida).
- **El límite del crédito disponible se va renovando de manera automática en el vencimiento de cada cuota** (normalmente, de manera mensual):
 - Así, el límite del crédito disponible **disminuye** según se utiliza, mediante compras y/o disposiciones de efectivo.
 - A su vez, el límite del crédito disponible **se renueva** con la parte de capital amortizado en cada cuota o por la realización de amortizaciones anticipadas.



1.2. ¿Qué modalidades de pago de su línea de crédito revolving puede utilizar y qué diferencias hay?

Normalmente, la entidad le ofrece diferentes modalidades de pago para la devolución de la cantidad utilizada en una línea de crédito revolving. Siempre puede elegir la modalidad de pago en el momento de la contratación de la línea de crédito y cambiarla a lo largo de la vida del contrato.

	Opción A: Pago Aplazado Revolving	Opción B: Pago Total	Opción C: Pago Aplazado Fraccionado
Precio	TIN 21,58 % TAE 23,85% (Con intereses y comisiones)	TIN 0% TAE 0 % (Sin intereses ni comisiones).	Desde TIN 0 % hasta TIN 21,58% y desde TAE 0% hasta TAE 23,85% (Con o sin intereses y comisiones, según le ofrezca la entidad).
Devolución	<p>Con esta modalidad de pago no se tiene que abonar la totalidad de lo dispuesto a fin de mes o en un plazo determinado.</p> <p>La deuda se devuelve mediante el pago de cuotas periódicas (en general mensuales). Estas cuotas mensuales normalmente consisten en una cantidad fija.</p> <p>Usted libremente elegirá la cuota mensual que quiera pagar cada mes. Podrá modificar el importe elegido en cualquier momento durante la vigencia del crédito.</p> <p>La elección de una cuota mensual baja alarga el plazo de devolución del principal y supone el pago de muchos más intereses.</p>	<p>La deuda se devuelve toda de golpe en la fecha que se haya acordado con la entidad. Mediante un solo pago.</p> <p>Es decir, lo que haya gastado durante su ciclo de facturación deberá devolverlo, con un solo pago, el día del pago acordado con la entidad.</p>	<p>Se devuelve en un plazo acordado que la entidad le ofrezca y usted acepte, 3, 6, 12, 24 meses, etc.</p> <p><u>Esta modalidad de pago suele aplicar a las concretas operaciones que usted elija.</u></p>



1.3. Ejemplos representativos de las distintas modalidades de pago, de su coste y de los riesgos que conlleva su uso



Usted contrata una línea de crédito con un **límite de crédito máximo autorizado de 3.000 euros**. El día 1 de enero de 2025 usted compra un **móvil de 1.000 euros**. En ese supuesto, mostramos a continuación una **comparativa para devolver el importe de esta compra con las distintas modalidades de pago**.

Pago Aplazado Revolving TIN 21,58 % TAE 23,85 %	Pago Total TIN 0 % TAE 0 %	Pago Aplazado Fraccionado a 3 meses. TIN 0 % TAE 16,44 %
<ul style="list-style-type: none">- Total límite de crédito utilizado: 1.000 euros.- Crédito disponible: 2.000 euros.- Total intereses: 112,37 euros.- Cuota mensual elegida: 100 euros (última cuota de 12,37 euros).- Duración: 12 meses. <p>Total a pagar: 1.112,37 euros.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Total límite de crédito utilizado: 1.000 euros.- Crédito disponible: 2.000 euros.- Total intereses: 0 euros.- Único pago: 1.000 euros.- Duración: 1 mes. <p>Total a pagar: 1.000 euros.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Total límite de crédito utilizado: 1.000 euros.- Crédito disponible: 2.000 euros.- Total intereses: 0 euros y comisión 25 euros.- Cuota mensual: 333,33 euros (última cuota de 333,34 euros).- Duración: 3 meses. <p>Total a pagar: 1.025 euros.</p>
<ul style="list-style-type: none">▪ INTERESES: esta modalidad de pago Aplazado Revolving supondrá pagar más intereses, en comparación con la modalidad de pago aplazado fraccionado y la modalidad de pago total que no conlleva el pago de ningún interés.▪ DURACIÓN: la modalidad de pago Aplazado Revolving supondrá, como regla general, tardar más tiempo en devolver el dinero, en comparación con la modalidad de pago Aplazado Fraccionado, que como máximo se alargará un plazo determinado, y la modalidad de pago Fin de Mes, que se paga al finalizar ese mismo mes.	<ul style="list-style-type: none">▪ INTERESES: a esta modalidad de pago Fin de Mes no se aplican intereses, pero tenga en cuenta que los importes dispuestos durante el mes se pagan en su totalidad al final de ese mes o el día del mes siguiente, según haya acordado con la entidad. Lo anterior implica que deberá tener previstos fondos para cuando se cargue la cuota en su cuenta.▪ DURACIÓN: 1 mes.	<ul style="list-style-type: none">▪ INTERESES: a esta modalidad de pago Aplazado Fraccionado pueden aplicarse o no intereses. Estos intereses pueden ser iguales o inferiores a los de la modalidad de pago Aplazado Revolving.▪ DURACIÓN: tiene un plazo de duración predeterminado.



1.4. Riesgos generales de la modalidad de pago Aplazado Revolving respecto de las otras modalidades de pago

- **El plazo de devolución no es fijo, puede variar en función de las disposiciones que realice y las cuotas que pague.**
- **El tipo de interés normalmente es más alto que el de la modalidad de pago Aplazado Fraccionado, siendo sin intereses la modalidad de pago total.**
- **El límite del crédito disponible se renueva en el vencimiento de las cuotas:**
 - Así, el límite del crédito **disminuye** según se utiliza, mediante compras y/o disposiciones de efectivo.
 - A su vez, el crédito disponible **se repone** con la parte de capital amortizado en cada cuota o por la realización de amortizaciones anticipadas.
- **El pago de una cuota mensual baja amortiza poco capital, alarga el plazo de devolución y encarece la deuda (pagará más intereses).**
- **La realización de muchas disposiciones puede alargar el plazo de devolución de la deuda y encarecerla.**

No se devengan intereses sobre importes de intereses, comisiones, gastos o primas de seguro de protección de pagos, que estén vencidos y no pagados, es decir no hay capitalización, salvo que en el contrato se diga lo contrario expresamente.

- Las características de la modalidad de pago Aplazado Revolving pueden dar lugar a que la amortización del principal se realice en un **período de tiempo muy prolongado, lo que supondría el pago total de una cifra elevada de intereses a medio y a largo plazo.**
- **Consulte la información precontractual y el contrato que le han facilitado y, si tiene dudas, pregunte a la entidad.**



Le recomendamos que **lea atentamente este documento** para asegurarse de que este producto es el que responde mejor a sus necesidades. **Tómese su tiempo** y, si lo necesita, contacte con nuestro Servicio de Atención al Cliente para que resolvamos sus dudas.

2. INFORMACIÓN DEL MODO DE PAGO APLAZADO REVOLVING

2.1. Ejemplos representativos de los riesgos de pagar una cuota mensual baja respecto del dinero utilizado

 Usted contrata una línea de crédito con un **límite de crédito máximo autorizado de 3.000 euros**. El día 1 de enero de 2025 usted compra un **móvil de 1.000 euros** con un **TIN al 21,58 % y una TAE al 23,85 %**.

	Cuota fija 43 euros al mes	Cuota fija 60 euros al mes	Cuota fija 100 euros al mes
Principal	1.000 euros	1.000 euros	1.000 euros
Intereses	306,86 euros	199,36 euros	112,37 euros
Total a pagar	1.306,86 euros	1.199,36 euros	1.112,37 euros
Duración	31 meses	20 meses	12 meses

Consecuencias económicas de estos ejemplos representativos:

- INTERESES**: cuanto más baja sea la cuota mensual que usted pague más intereses pagará.
- DURACIÓN**: cuanto más baja sea la cuota mensual que usted pague más se alargará el tiempo de devolución del crédito utilizado.

2.2. Ejemplos representativos de los riesgos de la recomposición del límite de crédito disponible combinado con realizar muchas disposiciones seguidas.

Usted contrata una línea de crédito con un **límite de crédito máximo autorizado de 3.000 euros**.

Primera disposición:



El día 1 de enero de 2025 usted compra un **móvil de 1.000 euros**. Las consecuencias económicas serán las siguientes:

Línea de crédito disponible	Intereses TIN 21,58 % TAE 23,85 %	Cuota mensual	Duración	Total a pagar
2.000 euros	120,70 euros	93,39 euros (última cuota 93,41 euros)	12 meses	1.120,70 euros



Le recomendamos que **lea atentamente este documento** para asegurarse de que este producto es el que responde mejor a sus necesidades. **Tómese su tiempo** y, si lo necesita, contacte con nuestro Servicio de Atención al Cliente para que resolvamos sus dudas.

Segunda disposición:

A continuación, le mostramos **dos opciones**, a modo de ejemplo, para que entienda que, ante un mismo capital dispuesto, **si se hace una segunda disposición cuando todavía queda bastante deuda pendiente de devolver de la primera disposición efectuada (Opción 1)**, el crédito es más caro que **si la segunda disposición de la misma cantidad se realiza más adelante (Opción 2)**:

OPCIÓN 1:



Comprar un **ordenador de 1.500 euros** el día 1 de febrero de 2025, es decir **al mes siguiente de la primera disposición**, habiendo pagado 1 cuota mensual de 93,39 euros, de la cual 17,98 euros son de intereses y 75,41 euros amortizan capital. Las consecuencias económicas serán las siguientes:

Línea de crédito disponible	Intereses TIN 21,58 % TAE 23,85 %	Cuota mensual	Duración	Total a pagar
575,41 euros	292,67 euros	226,44 euros (última cuota 226,42)	12 meses	2717,26 euros

OPCIÓN 2:



Comprar un **ordenador de 1.500 euros** el día 1 de abril, es decir a los **3 meses de la primera disposición**, habiendo pagado 3 cuotas mensuales de 93,39 euros, de las cuales 49,86 euros son de intereses y 230,31 euros amortizan capital. Las consecuencias económicas serán las siguientes:

Línea de crédito disponible	Intereses TIN 21,70 % TAE 23,99 %	Cuota mensual	Duración	Total a pagar
730,31 euros	273,99 euros	211,97 euros (última de 212,01)	12 meses	2543,68 euros



Consecuencias económicas de estos ejemplos representativos:

La recomposición constante del límite disponible de la línea de crédito permite continuar haciendo disposiciones mientras se vaya devolviendo el capital sin limitación temporal porque el contrato es indefinido.

Debe prestarse especial atención a que, a pesar de disponer un mismo capital y de aplicar el mismo tipo de interés, las consecuencias serán distintas en función de lo seguidas que sean las disposiciones:

- **INTERESES**: cuanto más seguidas sean las disposiciones más intereses pagará.
- **DURACIÓN**: cuanto más seguidas sean las disposiciones más se alargará el tiempo de devolución del crédito utilizado.

2.3. ¿Cómo usar correctamente la modalidad de pago Aplazado Revolving?

- Evite pagar una cuota mensual baja que amortice periódicamente poco capital.
- Evite realizar muchas disposiciones o utilizaciones.
- Tenga en cuenta que dejar de pagar las cuotas mensuales puede generar más intereses y gastos.
- Utilice la modalidad pago Aplazado Revolving de forma responsable. Evite el sobreendeudamiento.
- Compare con otros modos de financiación que le puedan ser más favorables.
- Utilice el simulador que tiene a su disposición en la página web del Banco de España.
- Consulte si la entidad capitaliza cuantías impagadas y aplica anatocismo.
- Consulte la **TAE, el TIN, las comisiones** y el resto de las condiciones económicas de la documentación precontractual o de su contrato. Recuerde que un tipo de interés alto, **el propio mecanismo revolving de recomposición del capital, amortizar con una cuota mensual baja y utilizar de forma constante el crédito puede conllevar que su deuda se alargue más y pague más intereses.**

INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y LOS RIESGOS DE LA LÍNEA DE CRÉDITO REVOLVING



Le recomendamos que **lea atentamente este documento** para asegurarse de que este producto es el que responde mejor a sus necesidades. **Tómese su tiempo** y, si lo necesita, contacte con nuestro Servicio de Atención al Cliente para que resolvamos sus dudas.

DEFINICIONES

Amortizar	Devolver o pagar
Anatocismo	Si calculan intereses sobre los intereses vencidos y no satisfechos
Capital / crédito	Importe que la entidad le presta. No incluye intereses comisiones ni otros gastos.
Capitalizar	Que pasa a formar parte del capital utilizado.
Cuota	Cantidad que usted debe pagar a la entidad periódicamente para devolver el crédito dispuesto más los intereses y posibles costes adicionales.
Disposición/es	Dinero que utiliza del crédito (por ejemplo, para compras y retiradas de dinero).
Entidad	Banco o entidad financiera que le concede el crédito.
Límite de crédito máximo autorizado	Importe máximo utilizable de la línea de crédito que se le concede.
TAE	Tasa Anual Equivalente Es un indicador de referencia que permite al titular comparar el coste real de los créditos al consumo. Tiene en cuenta el precio (TIN), las comisiones y los gastos ligados a la obtención del crédito.
TIN	Tipo de Interés Nominal. Es el precio que la entidad cobra por prestarle dinero.
Vencimiento	Momento en el que se debe realizar el pago.